



Universidad Nacional

Córdoba

República Argentina

Expte: 21-01-25240

CORDOBA, 5 ABR 2001

VISTO las facturas de las firmas, cuyo detalle se consigna en las planillas anexas correspondientes a la compra de artículos de telefonía, escritorio, papelería y librería, requeridos por las distintas oficinas de Secretaría, durante el mes de diciembre del corriente año, atento lo establecido en la legislación vigente.

CONSIDERANDO que el requerimiento de los mismos se practicó conforme al Decreto 436/2000 26 y a la Ley de Contabilidad n° 23.354, Cap. VI, Art 56, Inc.3, AP."d" con carácter de urgencia a fin de no alterar el normal funcionamiento de las distintas áreas y
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar lo actuado por Secretaría General con respecto a los gastos de artículos para oficina y papelería consignados en las facturas que se enumeran en el Anexo I de la presente Resolución Rectoral.

ARTICULO 2.- Disponer que el gasto de que se trata sea afrontado con partidas de **FONDO UNIVERSITARIO - Fuente 16**, por la suma total de pesos \$ 447,99 (Pesos CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 99/100) a favor de las firmas mencionadas, con motivo de los gastos de referencia.

ARTICULO 3.- Comuníquese a la Secretaría de Administración. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.

gcm

Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ARQ. TOMÁS PARDINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

405



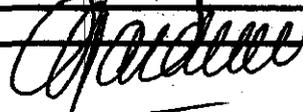
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE n° 21-01-25240

A N E X O I: LIBRERIA , PAPELERIA Y TELEFONIA

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	N°COMPROB.	IMPORTE
27/12/00	Comercial Suma S.R.L.	B	0003 - 00072132	84,00
15/02/01	Gaston Javier Ferrero y Otro S.H.	B	0006 - 00010861	4,60
23/02/01	María Susana Perez Monguzzi	B	0002 - 00002126	75,90
26/02/01	Marte S.R.L.	B	0001 - 00003530	87,12
05/03/01	Lamar S.R.L.	B	0003 - 00000029	36,50
06/03/01	Fernando Hernan Freites	B	0005 - 00002214	41,67
07/03/01	Gaston Javier Ferrero y Otro S.H.	B	0006 - 00011257	3,00
12/03/01	Juan Cruz Carranza	B	0001 - 00005879	5,20
20/02/01	Saju S.A.	B	0003 - 00060871	30,00
27/02/01	Guillermo Calvo	B	0001 - 00002618	80,00
TOTAL				447,99


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. ARQ. TOMÁS FARDINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA